

Convocatoria para estudiantes de intercambio de la Universidad de Guanajuato

Fechas de postulación:

1 de Octubre para estancias que inicien en Enero siguiente

15 de Abril para estancias que inicien en Agosto siguiente

Los estudiantes de instituciones de educación superior nacionales y extranjeras que tienen un convenio de colaboración con la Universidad de Guanajuato, pueden cursar un semestre o hasta un año académico en nuestra institución con reconocimiento de créditos. Los estudiantes que se integran bajo esta modalidad pagan inscripción y colegiaturas en su Universidad de origen y no pagarán cuota alguna por esos mismos conceptos en la Universidad de Guanajuato.

Si estas interesado en ser estudiante de intercambio de la Universidad de Guanajuato, por favor contacta a la oficina de intercambios en tu institución de origen.

Pasos:

- 1.- Recibir postulación oficial de la institución de origen
- 2.- El estudiante recibirá un Login y Password por correo electrónico para completar su solicitud electrónica en <http://www.dca.ugto.mx>

3.- Los estudiantes deberán de pre-registrar los cursos y adjuntar una copia de los siguientes documentos en su solicitud electrónica:

- a) Copia Oficial de Historial Académico.
- b) Constancia de dominio de idioma español en un nivel INTERMEDIO. Aplica para estudiantes cuyo idioma materno no es el español.
- c) Copia del Pasaporte para estudiantes extranjeros o copia de Acta de Nacimiento para estudiantes mexicanos.
- d) Portafolio de Obra. Únicamente para estudiantes que soliciten cursos del área de Artes y Música.

4.- La Universidad de Guanajuato enviará las cartas de aceptación a la institución de destino una vez que se haya realizado el proceso de admisión interna.

Notas

- Se deberán tomar al menos 4 cursos al semestre para ser considerado estudiante de tiempo completo.